EL INSTRUCTOR

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

FUNDADO EN 1884, BAJO LA DIRECCION

—DEL—

Dr. JESUS DIAZ DE LEON.

Académico corresponsal de la Academia Mexicana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, correspondiente de la Real de Madrid; Socio Honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; Miembro corresponsal de la Sociedad Mexicana, de Historia Natural; Miembro corresponsal de la Royal Asiatic Society of great Britain and Ireland, &, &.

SECRETARIO DE REDACCIÓN,

Alejandro V. del Mercado.

AÑO XVI. Aguascalientes, (México,) Diciembre de 1899. NUM. 8.

CURSO DE RAICES LATINAS

—POR EL—

DR. JESUS DIAZ DE LEON.

Trifidus, a, um, trifido, partido en tres.
Trifolium, ii, trifolio, trébol.
Triformis, e, triforme, de tres formas.
Trigesimus, a, um, trigésimo.
Triginta, indecl. treinta.
Trigonium, ii, trigono ó triángulo.
Trigonus, a, um, triangular.
Trijugis, e, (tri, jugum) tirado por tres caballos.
Trilinguis, e, en tres lenguas ó idiomas, trilingüe.
Trimatus, a, um, trimato, de tres años de edad.
Trimetallum, i, trimetálico, compuesto de tres metales.
Trimus, a, um, que tiene tres años, se dice de los animales.
Trimestris, e, trimestre.
Trinitas, atis, el número ternario. Las tres personas de la Trinidad.
Trinomius, a, um, trinomio.
Triplex, icis, triple, triplicado.
Triplico, as, are, triplicar.
Triumviratus, us, el triumvirato de Octavio, Antonio y Lépido.

Los numerales siguientes, de cuatro en adelante son indeclinables.

Quator, cuatro, la radical es *Qua*; en español *cua*.
Quinque, cinco.
Sex, seis.
Septem, siete.
Octo, ocho.
Novem, nueve.
Decem, diez.

Undecim, once; *Duodecim*, doce; *Tredecim*, trece; *Quatuordecim*, catorce; *Quindecim*, quince, *Sexdecim*, dieciseis; *Septemdecim*, diecisiete; *Octodecim*, dieciocho; *Novemdecim*, diecinueve.

Viginti, veinte.
Triginta, treinta.
Quadraginta, cuarenta.
Quinquaginta, cincuenta.
Sexaginta, sesenta.
Septuaginta, setenta.
Octoginta, ochenta.
Nonaginta, noventa.
Centum, cien.
Quatriduo, adv. cuatriduo, el espacio de cuatro días.
Quartus, a, um, cuarto, la cuarta parte.
Quarto, adv. en cuarto lugar.
Quartana, e, la fiebre cuartana.
Quadrus, a, um, cuadrado.
Quadruplus, a, um, cuádruplo.
Quadruplum, i, el cuádruplo.
Quadruplo, as, are, y *quadruplico, as, are*, cuadruplicar.
Quadruplex, icis, cuádruplo, lo que contiene 4 y se multiplica por 4.
Quadrupes, edis, cuadrúpedo.
Quadrupedans, antis, cuadrupedante, que anda en cuatro pies.
Quadrumanus y *Quadrimanus*, cuadrumano.
Quadrum, i, el cuadrado ó el cuadro.
Quadro, as, are, cuadrar ó reducir á cuatro.

Quadripartitus, cuadripartido, dividido en cuatro partes.

Quadrimus, a, um, cuadriemal, que tiene cuatro años.

Quadrilaterus, a, um, cuadrilátero.

Quadrijugus, cuadriyugo, tiro de cuatro caballos.

Quadriga, æ, la cuadriga ó tiro de cuatro caballos.

Quadratus, a, um, cuadrado.

Quinarius, ii, quinario, moneda romana, de plata, que valía la mitad de un denario. Pudiera llamarse *quinario*, á la moneda de plata de cinco centavos.

Quinquagenario, quincuagenario, que contiene cincuenta.

Quinquenius, e, quinquenio, que tiene cinco años.

Quinquenium, ii, el quinquenio.

Quinto, adv. en quinto lugar.

Quintus, a, um, quinto.

Sexagenarius, a, um, sexagenario, de sesenta años de edad.

Sexto, adv. la sexta vez.

September, bris, Septiembre.

Septenarius, a, um, septenario.

Septemtrion, onis, Septentrión.

Septimana, æ, la semana.

October, Octubre, el mes octavo del año romano que empezaba en Marzo.

Octogenarius, a, um, octogenario, que tiene ochenta años.

Octavo y *Octavum*, adv. por la octava vez.

Octavus, a, um, octavo, la octava parte.

Nonagenarius, a, um, nonagenario, de noventa años.

Novenarius, a, um, novenario.

Novenus, a, um, noveno, nono.

December, bris, Diciembre, el décimo mes del año romano.

Decemviri, orum, los decemviros.

Decenium, ii, decenio.

DEL VERBO.

En latín hay cuatro conjugaciones. La primera conjugación tiene el infinitivo en *are*, como *Amare*, amar.

La segunda hace su infinitivo en *ere* largo, como *Mon–ere*, amonestar.

La tercera tiene la misma terminación pero es breve, como *Leg–ere* leer.

La cuarta presenta su infinitivo en *ire* largo, como *Aud–ire*, escuchar.

En la conjugación de los verbos es preciso saber distinguir su *raiz* y las *terminaciones*, que son las que van indicando las personas. Además de la *raiz* y la *terminación* hay las sílabas características de los tiempos.

La *raiz* de un verbo es muy fácil aislarla, pues basta separar de su infinitivo la terminación característica al modelo que pertenezca y las sílabas restantes forman su raíz. Ejemplos:

Dubit–are, dudar.
Stud–ere, estudiar.
Gem–ere, gemir.
Sent–ire, sentir.

Las terminaciones que corresponden á las personas en las inflexiones de cada tiempo, son verdaderos sufijos pronominales aglutinados á la raiz ó sílabas accesorias que no sean la terminación del infinitivo y que representan los pronombres yo, tu, el, nosotros, vosotros y ellos. He aquí las sílabas que hacen las veces del pronombre en las inflexiones verbales.

SINGULAR.

o, m,	corresponde á la	1ª	persona	Yo.
s,	,,	,, ,, 2ª	,,	Tu.
t,	,,	,, ,, 3ª	,,	El, ella.

PLURAL.

mus,	corresponde á la	1ª	persona	Nosotros.
tis,	,,	,, ,, 2ª	,,	Vosotros.
nt,	,,	,, ,, 3ª	,,	Ellos, ellas.

Las sílabas características ó desinencias correspondientes á los tiempos, se encuentran entre la raiz y la inflexión pronominal. Así por ejemplo, la sílaba característica del presente de indicativo (1ª conjugación) es A, para el imperfecto es *aba* y para el pluscuamperfecto es *avera*.

Hay verbos que carecen de sílabas características en algunos tiempos y personas y en otras se encuentran alteradas ó modificadas.

Los cuadros siguientes harán comprender en una sola ojeada el mecanismo de las conjugaciones. El número 1 corresponde á la raiz, el 2 á la sílaba característica y el 3 á la terminación. Los puntos suspensivos indican que falta la sílaba correspondiente.

Primera Conjugación.			Segunda Conjugación.		
INDICATIVO.			INDICATIVO.		
Presente.			*Presente.*		
1	2	3	1	2	3.
Am	.....	o.	Mon	e	o.

se á si mismas un sello vulgar, atraer la atención debiendo pasar desapercibidas, y aparecer como coquetas, fársantes ó muñecas ocupadas únicamente de los afeites.

Lo más conveniente es usar perfumes lo menos posible. Sin embargo, una sospecha de perfume muy suave y como se debe, es tolerable, pero lo repito, que sea sólo como una sospecha, una poca de leche de iris ó de agua de colonia mezclada á la agua con que os labéis, os impregnará de un olor agradable y suave, una gota de esencia de violeta en vuestro pañuelo, os bastará, usad siempre perfumes discretos, que no sean antipáticos ni maléficos.

Por ningún motivo uséis nunca el almiscle, que es tan chocante y que sólo lo usan las gentes ordinarias, vulgares.

Yo detesto el almiscle no sólo por lo que me marea, no sólo porque comunica su detestable olor por años enteros á las cosas que le han tocado, no sólo porque traiciona desde á leguas á la persona que le lleva, sino también porque me trae un recuerdo odioso.

Debéis haber oído á vuestros padres hablar de la guerra de 1,870, y en la cual, sin duda tomaron parte, y vuestras madres y abuelas os habrán relatado los horrores de la invasión y el contacto odioso que tuvieron con esos invasores groseros, que les fué preciso albergar bajo su techo en una extensión considerable de la Francia.

Una de mis amigas que tuvo que alojar durante algunas semanas á cierto número de soldados prusianos, me ha contado, que desde entonces aborreció más el olor del almiscle porque perfumaban con él á esa soldadesca por orden, y con el objeto de destruir á los parásitos.... que tanto los atormentaban.

Dejo esta historia sin comentarios. Además de que ese perfume detestable os traerá terribles y dolorosos recuerdos del pasado, quizá pensaréis también algo en el uso que hacen del almiscle en el otro lado del Rhin.

UNA JOVEN PERFECTA.

Es distinguida, ¿verdad? la encontráis como yo. La forma en ella tal como Dios y la autora de sus días se la han dado, es perfecta, pero lo que más se comprende es que su alma está en armonía con su exterior delicioso, de tal modo, que sólo al verla, se adivinan todas sus gracias y virtudes.

He visto talles de jóvenes tan flexibles, tan graciosos como el suyo, caras infinitamente más bonitas, pero no me han llamado la atención. Lo que me seduce desde luego, es la gracia en la sonrisa, la inteligencia y el candor en la mirada, la sencillez elegante en las maneras, un continente irreprochable y natural á la vez; esto es lo que nos atrae más, es el fondo que comunica á la forma su mayor y más delicado encanto, es el corazón, es el alma que da á la fisonomía su más atractiva expresión. Una joven así, es buena, sensible, crea una atmósfera de dicha en su derredor, porque cada uno se siente tratado como debe serlo, recibe todo lo que tiene derecho á exigir y aun más. Hay ciertos corazones que para satisfacer su inclinación natural, derraman á manos llenas esas pequeñas virtudes, y con ello se granjean las simpatías de todo el mundo. Benévolas con los criados, sin ser jamás familiares, se hacen querer y respetar de ellos, lo que implica la perfección frente á frente de los inferiores. Habréis visto á tal ó cual joven al lado de su madre, ¡qué ternura y que deliciosas, unidas al respeto le prodiga! Que amable sumisión sin esfuerzo. Poco usan las palabras autoridad, obediencia, no necesitan la teoría, porque la práctica es constante en ellas.

Diréis que os hago el retrato de una perfección y que esta es un imposible.

Desde luego es preciso comprender bien el sentido de las palabras y noto que para algunas de vosotras hay frases que os parecen rígidas, monótonas, sin vida. En efecto, una perfección como la que he descrito os parece sinónimo de mómia, porque desde luego surge á vuestra vista como si fuese una persona vaciada en un molde, una especie de autómata, cuyos movimientos están estrictamente medidos por un mecanismo invariable. Si eso es lo que entendéis por perfección yo os aseguro que estáis en un error, la perfección mía no es un maniqui, ni nada que se le parezca.

La mía está llena de vida, de movimiento, sin afectación, las circuntancias la conducen á hacerse útil y agradable con los que la necesitan y todo lo hace tan expontáneamente,

con tanta sinceridad. El anciano la encuentra atenta, respetuosa; sus amigas, servicial, jovial, entre su familia muestra siempre un buen humor inalterable, dispuesta á hacer á toda hora esos pequeños sacrificios, que acarrean la paz doméstica, y á todo esto se le agrega un buen talento, quizá un ingenio agudo. Una joven así, posee ese tacto, esa intuición tan exquisita que todo lo prevee que parece que sabe adivinar.

Os aconsejo que os pongáis en contacto con los tipos que os retrato, siempre que os sea posible, mucho encanto hayaréis en ello porque mis tipos poseen ante todo esa abnegación ese olvido de sí mismas, esto me asegura á mi vez no ser olvidada, ver respetados mis derechos, en fin, que á pesar de mi edad, se me dé algún lugar. Cuanto agrada ver á una joven guardar en todo y por todo las consideraciones que su prójimo se merece, sin distinciones ni de sexo ni de edad.

Cuando escucho á mi tipo andar muy quedo muy quedo en las mañanas ó en las noches, por no turbar mi reposo ó despertarme bruscamente, recuerdo el elogio que he hecho siempre del hijo de Montaigne que despertaba todos los dias á su padre al son de una música que á él le agadaba.

Todas esas pequeñas atenciones que se tienen con uno se agradecen sobre manera.

Oh! la perfección de que os he hablado no os fastidiará, saludadla con respeto, porque es, el bien, la verdad, lo bello, es el tipo más acabado de la distinción que aman y abicionan las mujeres sensatas.

(Continuará.)

APUNTES PARA LA ENSEÑANZA ESCOLAR DEL SISTEMA LEGAL METRICO-DECIMAL

POR EL DR. JESUS DIAZ DE LEON.

LECCION 17ª

DE LA MONEDA.

(Continúa.)

215. El conocimiento del peso y de los diámetros, de las monedas es de grande utilidad aun en la vida doméstica, pues que ese conocimiento puede prestar valiosos servicios en muchas ocasiones.

Por ejemplo: Se carece de un metro y se desea medir prontamente una tela, pues basta colocar una hilera de 40 centavos y se tendrá una longitud de un metro, puesto que el diámetro del centavo es de 25 milímetros. Lo mismo se puede hacer con las pesetas de 25 centavos.

Si se colocan 26 pesos en hilera se tendrá una longitud de 1,014 milímetros, es decir un metro y 14 milímetros más, cuya diferencia es pequeña si lo que se trata de medir no requiera mucha exactitad.

En cuanto al peso, las operaciones son más aproximadas por las fracciones, pero siempre se tendrá una cifra segura. Así por ejemplo, 19 pesos dan un peso de 513 gramos ó sea medio kilo mas 13 gramos.

Como se vé, conociendo los diámetros y los pesos de las monedas se pueden hacer muchas operaciones por medio de ellos.

216. Las acuñación de la moneda debe estar bajo la inspección del Gobierno Federal porque es el que garantiza al público de que la moneda que hay en circulación es legal teniendo la cantidad de metal que su ley dice y lleva acuñado al lado de la inicial de la casa de moneda y del ensayador que dirigió la acuñación.

Por los perjuicios que resultan del fraude y la desconfianza que infunde en el público son castigados con más severidad los monederos falsos, por que ese delito no es del orden común, sino un atentado al equilibrio del comercio y á la fe de la sociedad en la riqueza pública que siempre debe juzgarla inmaculada.

217. Los principales sistemas monetarios en las demás naciones civilizadas son los siguientes:

FRANCIA.

La unidad monetaria es el franco.

Pesa 5 gramos y tiene 835 partes de plata por 165 de cobre. Ley 900 milésimas para la pieza de 5 francos y de 835 para las demás.

El franco se subdivide en 100 céntimos.

MONEDAS DE ORO.

Pieza de 100 francos, con peso de 32,258 gramos y 35 milímetros de diámetro.

Pieza de 50 francos, con peso de 16,129 gramos y 28 milímetros de diámetro.

Pieza de 20 francos, con peso de 6,422 gramos y 21 milímetros de diámetro.

Pieza de 10 francos, con peso de 3,226 gramos y 19 milímetros de diámetro.

Pieza de 5 francos, con peso de 1,613 gramos y 17 milímetros de diámetro.

La ley de estas monedas es de 900 milésimas.

MONEDAS DE PLATA.

Pieza de 5 francos, con peso de 25 gramos y 37 milímetros de diámetro.

Pieza de 2 francos con peso de 10 gramos y 27 milímetros de diámetro.

Pieza de 1 franco, con peso de 5 francos y 23 milímetros de diámetro.

Pieza de 0.50 francos con peso de 2.5 gramos y 18 milímetros de diámetro.

Pieza de 0.20 francos, con peso de 1 gramo y 16 milímetros de diámetro.

MONEDAS DE COBRE.

Pieza de 10 céntimos, con peso de 10 gramos y 30 milímetros de diámetro.

Pieza de 5 céntimos con peso de 5 gramos y 25 milímetros de diámetro.

Pieza de 2 céntimos con peso de 2 gramos y 20 milímetros de diámetro.

Pieza de 1 céntimo, con peso de 1 gramo y 16 milímetros de diámetro.

En Francia se puede hacer el mismo uso que hemos indicado para apreciar pesos y longitudes por medio de las monedas.

Así 200 francos de plata pesan 1 kilo ó sea el peso de un litro de agua. Una hilera de 27 monedas de 5 francos dan casi la longitud del metro.

218. ESTADOS UNIDOS.

La unidad de moneda es el dollar, que se subdivide en 100 centavos.

MONEDAS DE ORO.

Doble Aguila 20 dollars, 33,432 gramos de peso y ley de 900 milésimos.

Aguila, 10 dollars; 16,716 gramos de peso y ley de 900 milésimas.

Media Aguila, 5 dollars; 8,358 gramos de peso y ley de 900 milésimas.

Cuarto de Aguila, 2½ dollars; 4,180 gramos de peso y ley de 900 milésimas.

Décimo de Aguila, 1 dollar; 1,671 gramos de peso y ley de 900 milésimas.

MONEDAS DE PLATA.

1 dollar que vale 100 centavos, pesa 26,730 gramos y ley de 900 milésimas.

Medio dollar, 50 centavos; 13,665 gramos; ley 900 milésimas.

Cuarto de dollar, 25 centavos, en proporción.
Décimo ó dime, 10 „ „ „
Vigésimo 5 „ „ „

En el comercio el oro amonedado es el que sirve de tipo para las operaciones.

La moneda fraccionaria es de nickel en piezas de 1, 2 y 5 centavos.

219. REPUBLICA DEL ECUADOR.

La unidad de moneda en el Ecuador es el Sucre de 100 centavos, siendo el peso, ley y valor igual al de la pieza de 5 gramos.

MONEDAS DE ORO.

Moneda de 20 sucres, 32,258 gramos y ley 900 milésimas.

Moneda de 10 sucres, 16,129 gramos y ley 900 milésimas.

Monedas de 5, 2.50 y 1 sucre, con su peso y ley en proporción.

MONEDAS DE PLATA.

1 sucre de 100 centavos, 25 gramos, ley 900 milésimas.

1 quinto de 20 centavos, 5 gramos, ley 900 milésimas.

Piezas de 10 y 5 centavos.

220. REPUBLICA DEL PERU.

La unidad de moneda en el Perú es el peso fuerte con valor de 100 centavos y ley 900 milésimas, lo mismo que el oro.

MONEDAS DE ORO.

Sol de 20 pesos, con peso de 28,406 gramos.

Medio Sol de 10 pesos, con peso de 14,203 gramos.

Doblón 5 pesos, con peso de 7,101 gramos.
Escudo 2 „ „ „ „ 2,841 „

Medio escudo 1 peso, con peso de 1,420 gramos.

MONEDAS DE PLATA.

Peso duro de 100 centavos, con peso de.... 23,714 gramos.

Medio peso de 50 centavos, con peso de.... 11,856 gramos.

Peseta de 20 centavos, con peso de 4,743 gramos.

Un dinero, 10 centavos, con peso de 2,821 gramos.

Medio dinero, 5 centavos, con peso de 1,411 gramos.

221. URUGUAY.

El sistema monetario del Uruguay es igual al nuestro. La unidad monetaria es el peso ó piastra con valor de 100 céntimos.

222. BUENOS AIRES.

El sistema monetario de Buenos Aires es igual al nuestro, siendo la unidad monetaria el peso fuerte con valor de ocho reales ó cien centavos.

223. VENEZUELA.

El sistema monetario de Venezuela es casi semejante al de las demás repúblicas del sur, siendo su unidad monetria el peso macuquino con valor de 100 centavos y ley de 900 milésimas lo mismo que el oro.

MONEDAS DE ORO.

Onza de 20 pesos, con peso de 25,806 gramos.

Media onza de 10 pesos, con peso de 12,903 gramos.

Cuarto de onza de 5 pesos, con peso de 6,451 gramos.

Monedas de 2.50 pesos y 1 peso.

MONEDAS DE PLATA.

Un macuquino, 100 centavos, con peso de 20 gramos.

Medio macuquino, 50 centavos, con peso de 10 gramos.

Peseta macuquina, 20 centavos, con peso de 4 gramos.

Décimo macuquino, 10 centavos, con peso de 2 gramos.

Vigésimo macuquino, 5 centavos, con peso de 1 gramo.

224. COLOMBIA.

El sistema monetario de Colombia tiene por unidad el peso fuerte con valor de 100 centavos y ley de 900 milésimas lo mismo que el oro.

El condor es la unidad para el oro y vale 10 pesos.

El medio condor vale 5 pesos.

El quinto de condor que vale 2 pesos.

225. CHILE.

La unidad de moneda en la República de Chile es el peso fuerte de 100 centavos y ley de 900 milésimas lo mismo que el oro.

MONEDAS DE ORO.

1 condor vale 10 pesos y pesa 15,250 gramos.

1 doblón vale 5 pesos y pesa 7,526 gramos.

1 escudo „ 2 „ „ „ 3,051 „

MONEDAS DE PLATA.

1 peso vale 100 centavos y pesa 25 gramos.

El peso se subdivide en monedas de 50, 20, 10 y 5 centavos.

MONEDAS DE COBRE.

1 centavo y ½ centavo.

226. BRASIL.

La unidad monetaria en el Brasil es el peso ó milrei que vale 2000 reis y con ley de 916 milésimas lo mismo que el oro.

MONEDAS DE ORO.

Onza de 20000 reis, con peso de 17,926 gramos.

Media de 10000 reis, con peso de 8,963 gramos.

Cuarta de 5000 reis, con peso de 4,481 gramos.

MONEDAS DE PLATA.

Peso con valor de 2000 reis y peso de 25,465 gramos.

Medio con valor de 1000 reis y peso de.... 11,747 gramos.

Cuarto con valor de 500 reis y peso de 6,673 gramos.

MONEDAS DE COBRE.

Pieza de 40 reis.

„ „ 29 „

„ „ 10 „

227. INGLATERRA.

La unidad monetaria en Inglaterra es el pound sterling ó sovereign que vale 20 chelines y ley de 916⅔ milésimas; esta moneda es de oro, la plata tiene por ley 925 milésimas.

MONEDAS DE ORO.

1 pound, (libra ó soberano) 20 chelines.
El medio soberano, 10 chelines.
Hay otras piezas de poca circulación.

MONEDAS DE PLATA.

1 corona que vale 5 chelines, pesa 28,251 gramos.

Media corona que vale 2½ chelines, pesa... 14,125 gramos.

1 chelin que vale 1 chelin, pesa 5,650 gramos.

CUESTIONARIO.

215. ¿Qué utilidad hay en conocer el peso y los diámetros de las monedas?

216. ¿Por qué están las casas de moneda bajo la inspección del Gobierno Federal?

217. ¿Cuáles son los principales sistemas monetarios en las demás naciones civilizadas?

218. ¿Cuál es el sistema monetario de los Estados Unidos de América?

219. ¿Cuál es el sistema monetario de la República del Ecuador?

220. ¿Cuál es el sistema monetario del Perú?

221. ¿Cuál es el sistema monetario del Uruguay?

222. ¿Cuál es el sistema monetario de Buenos Aires?

223. ¿Cuál es el sietema monetario de Venezuela?

224. ¿Cuál es el sistema monetario de Colombia?

225. ¿Cuál es el sistema monetario en Chile?

226. ¿Cuál es el sistema monetario en el Brasil?

227. ¿Cuál es el sistema monetario de Inglaterra?

(Continuará.)

AVISOS.

CURSO DE RAICES GRIEGAS

POR EL

Dr. Jesús Díaz de León

Obra de texto en la Escuela N. Preparatoria.

6ª EDICIÓN DEFINITIVAMENTE REFORMADA.

Obras de texto en varios Colegios, Institutos y Escuelas, tanto oficiales como particulares en los diversos Estados de la República y en la Universidad de San Salvador, C. A.—La obra más completa que hasta hoy se haya publicado sobre esta materia.

Impresa en París.

LIBRERÍA DE LA VDA. DE C. BOURET.—5 DE MAYO, 14.—MÉXICO.

LECCIONES DE COSAS

Año preparatorio de la enseñanza de las Ciencias Físicas y Naturales al alcance de los niños, escrito para las escuelas primarias

—POR EL—

Doctor Jesús Díaz de León,

autor de las "Nociones de Agricultura," "La Enseñanza Moral en la Escuela Primaria," 'Curso de Raíces Griegas para las Escuelas Normales," etc., etc.

COMPRENDE

La guía del Maestro y el texto para el niño.

OBRA DE TEXTO EN LAS ESCUELAS OFICIALES Y PARTICULARES EN CASI TODOS LOS ESTADOS.

Primer grado.—Libro escrito para el Segundo año escolar conforme á la Ley reglamentaria de la Instrucicón obligatoria en el Distrito Federal y Estados que la hayan aceptado.

1 Tomo en 12º con 70 ilustraciones, valor $ 0.40. De venta en la Librería de C. Bouret. 5 de Mayo 14. México.

EL LIBRO DEL HOGAR

—POR EL—

Dr. JESUS DIAZ DE LEON.

Consejos á las madres para conservar la salud de sus hijos y prevenir sus enfermedades.

Obra de grande interés para toda madre de familia, con cuyos consejos puede salvar en muchos casos la vida de sus hijos.

Esta obra no debe faltar en ningún hogar.

De venta en la Librería de la viuda de C. Bouret.—México. 5 de Mayo 14 y en la Imprenta de R. Rodríguez Romo.—Aguascalientes. Calle de Zavala, letra C.

☞ PRECIO DEL EJEMPLAR Á LA RÚSTICA, $ 0.62 CTS.

Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo.

CALLE DE ZAVALA, LETRA C.